

Toro, B. y Tallone, A. (Coords.)(2010). Educación, valores y ciudadanía. España: OEI
Vygotski, L. S. (1985). Pensamiento y lenguaje. Buenos Aires: La Pléya

IMPACTO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA (VALORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES) DEL PEDPA EN LA PRÁCTICA DOCENTE. UN ACERCAMIENTO A LAS ACTITUDES DEL PROFESORADO.

Lily Ariadna Silva Blanco
silva.blanco13@gmail.com

Resumen

El presente trabajo muestra los avances tesis de un proyecto de investigación que se está llevando a cabo en la actualidad en el programa de Doctorado en Investigación Educativa que ofrece la Universidad Veracruzana en el Instituto de Investigaciones en Educación; la estructura de estos avances residen en la exposición de los principales elementos de un proyecto de investigación, los cuales son: el planteamiento del problema en donde se proyecta el escenario, el cual motivó a desarrollar la temática de evaluación de la docencia, las preguntas y los objetivos de la investigación, la justificación donde se presentan los principales aportes al campo del conocimiento, el estado del arte donde se indican algunos de los trabajos ya realizados sobre la temática abordada, las hipótesis planeadas al inicio de la investigación, el marco contextual que debido a su extensión sólo se presenta una indagación parcial así como también del marco teórico-conceptual y por último la aproximación metodológica con la que se cuenta hasta este momento de la investigación.

Palabras clave: Evaluación de profesores, Programa de estímulos, Valoración de los estudiantes, Actitudes del profesor.

**Licenciada en Pedagogía y Maestra en Educación. Candidata a Doctora en Investigación Educativa por la Universidad Veracruzana en el Instituto de Investigaciones en Educación.*

I. INTRODUCCIÓN

La evaluación de la docencia, específicamente en el sistema de educación superior, generalmente se ha concebido como un factor para determinar la asignación de estímulos económicos más que para mejorar la calidad educativa en las aulas, siendo este último el objetivo principal que tienen la mayoría de los programas educativos.

Sin embargo dichos programas son exógenos a las universidades donde son aplicados, es decir, son elaborados desde “afuera” o “desde arriba” incluso sólo desde criterios gubernamentales, sin tomar en cuenta el contexto diferenciado en donde serán implementados, y por lo tanto tampoco conciben la particularidad de los actores implicados, los cuales son evaluados con criterios uniformes a pesar de la evidente diversidad curricular.

Al disponerse mejorar la calidad educativa generalmente en lo primero en lo que se piensa es en el trabajo docente y la necesidad de conocer cómo desempeña su trabajo por medio de procesos evaluativos. Desafortunadamente la investigación relacionada con el objetivo de recuperar la opinión y actitud de los profesores ante los procesos por los que son evaluados aún es escasa, de ahí la importancia de realizar un acercamiento a las opiniones y actitudes del profesorado, ya que se podrían sentir transgredidos, controlados, observados, vigilados y por lo tanto mostrar una actitud de rechazo hacia sus procesos de evaluación, logrando un objetivo alejado al señalado en los programas oficiales de evaluación docente.

Destacar la opinión y actitud del profesorado debería convertirse en una condición necesaria para mejorar verdaderamente la educación en las aulas.

Concretamente esta investigación es de corte cuanti-cualitativo ya que pretende determinar el impacto que tiene la evaluación de la docencia incluida el programa de estímulos de la Universidad Veracruzana, llamado Programa de Evaluación del Desempeño del Personal Académico (PEDPA), en la práctica docente (a partir de los resultados obtenidos en la evaluación que otorgan los alumnos, por medio de observaciones en el aula y la realización de entrevistas a docentes) y analizar las actitudes de los docentes hacia sus procesos de evaluación.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antecedentes y contextualización

En México, dialogar sobre educación para el desarrollo implica detenerse a detallar la educación de calidad, ya que ha prevalecido en diversos discursos políticos como el camino para conducir a México a su máximo potencial, el cual es el objetivo del actual Plan Nacional de Desarrollo, en donde se marca que una de sus cinco metas nacionales para lograr dicho objetivo es la de fomentar la educación de calidad en el país (Presidencia de la República llama a esta meta México Educación de Calidad).

Pero cuando se habla de calidad, es necesario tener en cuenta su carácter polisémico, Díaz Barriga en la conferencia magistral “De la evaluación individual a una evaluación social-integrada: La escuela, su unidad” presentada en el año 2014 en el Congreso internacional de Educación: Evaluación, mencionó:

Parte de la manera de las concepciones con la que se ha aplicado la evaluación en nuestro país, es justificar las acciones de evaluación en el marco de un conjunto de políticas de calidad, cuando uno pregunta ¿por qué evaluar? Es porque queremos mejorar la calidad de la educación, pero entonces viene un problema, es que calidad es un concepto muy polisémico, para el caso mexicano el gran problema que tiene la conceptualización de calidad es que ha sido tomada del pensamiento de la administración, ha sido tomada del pensamiento genéricamente denominado managerista, entonces de alguna manera tenemos autoridades educativas que nos dicen que lo que no se mide, se devalúa o lo que no se mide no podemos decir en donde mejorar... (Díaz Barriga, 2014).

Resulta compleja la adaptabilidad del concepto de calidad al ambiente educativo, específicamente al aspecto evaluativo, ya que cada contexto lo adapta de acuerdo a determinados objetivos.

La mayoría de las acciones que incumben al sistema educativo se caracterizan por tener un discurso de comprobación de la mejora de la calidad educativa por medio de procesos evaluativos en todos los niveles.

Rueda y colaboradores mencionan “si se aceptara que en el sistema de educación superior el énfasis en la década anterior fue puesto en la planeación, hoy se podría afirmar que se encuentra claramente depositado en la evaluación” (Rueda, Elizalde y Torquemada, 2003, p.72).

Por su parte Díaz Barriga (2008) afirma que la evaluación de la educación superior destacará como uno de los elementos centrales del nombrado proceso de modernización educativa, esto da cuenta de que el cambio es constante en el sistema educativo, que existe una transformación continua de un enfoque pedagógico a otro, de una teoría a otra, de una sociedad a otra. Cada contexto y esfera social específica requiere de un proceso educativo diferente y por efecto demanda un proceso de evaluación acorde a las necesidades sociales, culturales, económicas y políticas.

Es necesario analizar hasta qué punto la evaluación docente, en esta modernización, favorece a la educación y por lo tanto a la sociedad, ya que entre otros aspectos, el tema de evaluación surge como medida “para enfrentar el problema de la restricción presupuestal que caracterizó a las instituciones de educación superior en la década de los ochenta. Se establecieron diversas bolsas de recursos económicos, ofrecidos a las instituciones que de manera voluntaria participaran en determinados procesos de evaluación” (Díaz, Barrón y Díaz-Barriga, 2008, p.9).

Se puede percibir que los aspectos económicos y políticos tienen gran influencia en las estrategias diseñadas y aplicadas para mejorar la educación y con ello la calidad de los docentes; Díaz Barriga en el Congreso de Educación: Evaluación celebrado en el 2014 mencionó que México

ha creado un sistema de evaluación totalmente anclado a dinero, todo sistema de estímulos ofrecen una recompensa económica.

Resulta ineludible hacer una distinción entre evaluación de los académicos y evaluación de los docentes; Rueda y Díaz-Barriga (2004) identifican:

La primera hace referencia a las actividades que las instituciones demandan de los académicos, como son la docencia, asesoría y tutoría, la difusión de la cultura, la elaboración de materiales didácticos y la investigación. En cambio, la evaluación de los docentes se restringe a las actividades relacionadas de forma directa con el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera específica con lo que el docente hace antes, durante y después de que ocurre el episodio didáctico: sus labores de planeación, impartición de clases, revisión de trabajos, tareas y evaluación de los aprendizajes; con su pensamiento implícito y explícito en relación con la labor magisterial y la actuación derivada de ese pensamiento; con la actividad profesional que desarrolla como enseñante y la reflexión que despliega en torno a dicha actividad (p.17).

Es necesario hacer esta distinción en las instituciones de educación superior, especialmente en donde se está realizando el presente proyecto (Universidad Veracruzana), ya que en esta institución actualmente existe una distinción de cargos entre investigador y docente, ante esta situación ya son escasas las universidades que realizan esta distinción de roles, es indispensable conocer, entender y reflexionar sobre las actividades que demanda la Universidad Veracruzana (U.V.) al docente; es fundamental conocer las situaciones reales con las que se enfrenta el profesorado al realizar sus actividades.

Ahora bien, el Programa Sectorial 2011-2018 indica que el Gobierno Federal apoyará a las instituciones de educación superior del país para fortalecer el trabajo académico y la investigación, así como para favorecer el crecimiento de la oferta en áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional (Secretaría de Educación Pública, 2013). De acuerdo a estas disposiciones la Secretaría de Educación Pública (SEP) desde el año de 1990 creó el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (Subsecretaría de Educación Superior-SEP) con el objetivo de contribuir a elevar la calidad de la Educación Superior a través del mejoramiento de la calidad en la docencia frente a grupo, estimulando a los profesores de tiempo completo, cuya actividad académica sea destacada. En dicho Programa se contempla que pueden participar todas las Universidades Públicas con el fin de ser hacedoras de recursos para estimular la calidad docente.

En ese sentido, U.V. es participe de este recurso extraordinario del subsidio Federal, de manera que ha implementado el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) desde 1999 (Dirección de Fortalecimiento Académico. DA-EDA-OT), cuyo fin es estimular con una beca mensual a los académicos que realizan con calidad sus tareas y con ello fortalecer el desarrollo académico de la Universidad.

Este programa evalúa el desempeño de los académicos dentro y fuera del aula con base en tres referentes o criterios: Calidad, Permanencia y Dedicación. El referente de calidad cuenta con el

mayor porcentaje de la evaluación total que se le hace al profesorado, de esta manera se afirma la importancia de la calidad en el programa y en las políticas de la U.V.

Esta investigación analiza las actitudes de los docentes de la U.V. en torno al instrumento que emplea el programa de productividad para valorar el desempeño docente por medio de los estudiantes, interesa conocer el impacto directo y real en su condición como docente, la congruencia entre los resultados de la evaluación de la docencia y su práctica en el aula, así también, conocer de qué les han servido los resultados y qué han hecho para mejorarlos y sobre todo, interesa saber si los profesores están de acuerdo en la forma en que son evaluados.

Habría que considerar que la evaluación de la docencia del PEDPA es implementada de manera igualitaria en toda la U.V, es decir, el cuestionario que responden los estudiantes no toma en cuenta las especificaciones de cada programa educativo ni las cualidades docentes por área académica, de acuerdo a esto, se podría suponer que algunas de las preguntas o ítems expuestos en el cuestionario podría estar adaptadas más a una Facultad que a otra, por lo que interesa conocer si esta uniformidad podría conllevar a beneficiar o afectar a un determinado programa educativo.

Preguntas generales de investigación

- ¿Cuál es el impacto que tiene la evaluación de la docencia (valoración de los estudiantes) del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) en la práctica docente?
- ¿Cuáles son las actitudes del profesorado ante el proceso de evaluación de su docencia en el PEDPA y específicamente ante el resultado obtenido de la evaluación de los estudiantes?

Preguntas específicas de investigación

- ¿Existe congruencia entre los resultados de la evaluación de la docencia realizada por los estudiantes, incluida en el PEDPA, y la práctica docente?
- ¿En qué área académica de la Universidad Veracruzana los profesores obtienen mejores resultados en el cuestionario de evaluación de la docencia del PEDPA, de acuerdo al periodo evaluado febrero-julio 2014?
- ¿Cuál es el modelo de enseñanza que prefigura en el cuestionario para la evaluación docencia del PEDPA?

Objetivos generales de investigación

- Analizar el impacto que tiene la evaluación de la docencia (valoración de los estudiantes) del PEDPA en la práctica docente.
- Analizar las actitudes del profesorado ante el proceso de evaluación de la docencia del PEDPA y específicamente ante el resultado obtenido de la evaluación de los estudiantes.

Objetivos específicos de investigación

- Determinar la congruencia entre los resultados de la evaluación de la docencia realizada por los estudiantes, incluida en el PEDPA, y la práctica docente.
- Determinar en qué área académica los docentes obtienen mejores resultados en la evaluación que hacen los alumnos de la docencia, de acuerdo al periodo evaluado febrero-julio 2014, con la finalidad de reconocer si el instrumento que responden los alumnos beneficia o perjudica a alguna área disciplinar.
- Reconstruir el modelo de enseñanza que prefigura en el cuestionario para la evaluación de la docencia del PEDPA.

Justificación

La importancia de abordar este tema radica en muchos aspectos, en la valoración del impacto real que ha tenido la evaluación de la docencia del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico directamente en la calidad del profesorado de la U.V, ya que se ha implementado desde hace muchos años y se estipula que ha mejorado la calidad educativa en la universidad por medio de las calificaciones obtenidas del docente en los periodos correspondientes a dicha evaluación.

En la propuesta de entrevistar a profesores que participan en el PEDPA de las distintas facultades del sistema escolarizado de la U.V. campus Xalapa para conocer las actitudes ante este programa, conocer si los ha beneficiado o puesto en desventaja, si les ha permitido mejorar como docente y con ello mejorar sus estrategias de enseñanza; la necesidad de conocer las actitudes del profesorado sugieren un campo abierto a diversas percepciones, ideas, críticas o reflexiones que raramente son tomadas en cuenta para mejorar programas de evaluación docente. Para conocer la manera en que se siente el profesorado al saberse constantemente evaluado, qué actitud deciden tomar, ya sea animada, de resistencia o incluso de conformidad.

Para la creación de insumos que permitan poseer una mejor comprensión de la realidad con la que se enfrentan cotidianamente los docentes ante grupos de estudiantes, ya que participar activamente en la educación de universitarios es más que pasar horas y horas enfrente de ellos, más que transmitir conocimientos, es una tarea compleja que requiere dedicación y reconocimiento que correspondiera ser valorada en los procesos de evaluación docente, reconociendo de manera diferenciada el trabajo realizado por cada profesor.

Existen pocos trabajos que valoran el impacto de la evaluación docente en programas de promoción académica o de compensación salarial y específicamente en el contexto de la Universidad Veracruzana.

La inquietud por investigar este tema y desarrollarlo a profundidad procede de conversaciones con profesores que participan en el PEDPA, en donde se exponen reflexiones concretas que incitan a un análisis más preciso, de las polémicas existentes en cuanto a los programas de evaluación docente como mecanismo de mejora o de control ya estudiado por Rueda (2011), del desconocimiento de los procesos de evaluación en la comunidad docente, de la aceptación de algunos tipos de instrumentos de evaluación docente como únicos, entre otros elementos,

que conllevarán a conocer el impacto real entre los profesores de la U.V. que tiene el programa de incentivos.

III. ESTADO DEL ARTE

Para tener un panorama general sobre estudios realizados sobre la temática de evaluación docente en el sistema de educación superior, se elaboró la siguiente tabla 1 la cual muestra sólo algunos de los trabajos encontrados.

Tabla 1. Trabajos relacionados con la evaluación de la docencia

No.	TEMA	AUTOR	TIPO DE TRABAJO	AÑO	LUGAR
1	Impacto del Programa de Estímulos al Desempeño Docente en el ámbito académico de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana (BENV) "Enrique C. Rébsamen"	Domínguez A. Daniel	Tesis de Maestría	1998	Xalapa, México.
2	La evaluación de la educación superior. En Evaluación y acreditación universitaria, metodologías y experiencias.	Martínez Eduardo	Libro	1997	Venezuela
3	Experiencias en torno a la evaluación del docente universitario en México: realidades de la práctica cotidiana.	Casillas G. Celerino	Ponencia (Tlaxcala)	2014	México
4	Factores que inciden en la evaluación del desempeño docente por los alumnos de nivel superior en la Universidad TecMilenio, campus Ciudad Juárez, caso de estudio para innovación educativa en la UTM.	Ayala H. Pablo y Muñoz B. Isela	Artículo en Revistas Pistas Educativas No. 101.	2013	Ciudad Juárez
5	Buenas prácticas en la Universidad del Caribe: relación entre los resultados de aprovechamiento, planeación didáctica y evaluación docente	Novelo F. Aida, Aquino G. Durdane y López P. Virgilio	Ponencia (Tlaxcala)	2014	El Caribe

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EN ADMINISTRACIÓN: APORTES Y PERSPECTIVAS

6	Evaluación de la concordancia de la práctica docente de profesores de educación superior: Qué hacen y que establece el programa educativo.	Rizo Pimentel, Moisés	Ponencia (Tlaxcala)	2014	México
7	La participación de docentes y estudiantes en la evaluación de la docencia.	Luna. S. Edna	Libro	2002	Baja California
8	Usos e impacto de la evaluación de la docencia en la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo: resultados de la meta-evaluación.	Elizalde Lora, Torquemanda González y Olvera Larios	Artículo en Revista Iberoamericana de Evaluación Educ. No. 1e	2010	Hidalgo
9	Evaluación de la labor docente en el aula universitaria.	Rueda Beltrán, Mario	Libro (UNAM)	2006	México
10	La evaluación de la docencia en la universidad. Perspectivas desde la investigación y la intervención profesional.	Rueda Beltrán, Mario y Díaz-Barriga Frida	Libro	2004	México
11	La evaluación de la docencia en las universidades mexicanas.	Rueda, M., Elizalde, L., y Torquemada, A.	Artículo en Revista de la Educ. Sup. 127.	2003	México
12	¿Evaluar para controlar o para mejorar? Valoración del desempeño docente en las universidades.	Rueda Beltrán, Mario	Libro (UNAM)	2011	México
13	Problemas y retos del campo de la evaluación educativa.	Díaz, Barriga, Ángel	Revista Perfiles Educ. No. 37	1987	México
14	Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales.	Díaz Barriga, Ángel, et al.	Libro	2008	México
15	Evaluación del trabajo docente (nivel superior)	Vega Martínez, Luis	Ponencia (Tlaxcala)	2014	México
16	Habitar un paisaje de números: el ascenso y consecuencias de la medición cuantitativa del mérito académico. Hipótesis de investigación	Vera Héctor	Ponencia (Tlaxcala)	2014	México

Hipótesis de investigación

H1: Existe una actitud de condicionamiento y de conformismo, más que de búsqueda de calidad de la enseñanza en los profesores de la Universidad Veracruzana, ya que sus metas se dirigen a salir con altos puntajes por el beneficio económico que ello implica, llegando a desatender actividades que generan bajo puntaje.

H2: No existe congruencia entre los resultados de la evaluación de la docencia realizada por los estudiantes, incluida en el PEDPA, y la práctica docente.

H3: La evaluación de la docencia del PEDPA beneficia a docentes de algunas áreas académicas específicas de la Universidad Veracruzana, ya que algunos ítems del cuestionario que responde el estudiantado se dirigen a actividades docentes concretas de un área disciplinar.

H4: El modelo de enseñanza que prefigura en el cuestionario para la evaluación de la docencia del PEDPA está sustentado por un enfoque constructivista que fomenta el uso de las TIC, sin embargo los profesores de la UV no lo reconocen ni implementan.

IV. MARCO CONTEXTUAL

En el contexto europeo, Tejedor y Jornet (2008) resaltan la Creación de la Agencia Nacional para la Evaluación de Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2002 ya que su misión es “Promover la garantía de la calidad del Sistema de Educación Superior en España y su mejora continua mediante procesos de orientación, evaluación, certificación y acreditación, contribuyendo a la consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior y su rendición de cuentas a la sociedad” (ANECA, (s. f.). párr. 1).

La ANECA crea el programa para el Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario poniendo en marcha DOCENTIA “con el objeto de apoyar a las universidades en el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento” (ANECA, (s.f.). párr. 3).

Tanto este modelo como los demás implementados en las universidades españolas prepara a sus profesores para la función científico–investigadora y descuida la formación para el desarrollo docente (Tejedor y Jornet, 2008, Murillo, 2008).

En México la evaluación de la docencia comienza explícitamente en 1990, cuando la SEP creó el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente con el objetivo de contribuir a elevar la calidad de la Educación Superior a través del mejoramiento de la calidad en la docencia frente a grupo, estimulando a los profesores de tiempo completo, cuya actividad académica sea destacada.

En un contexto concreto, la tesis en curso, se desarrolla en la Universidad Veracruzana, la cual es una institución de educación superior pública y autónoma, cuenta con cinco zonas o campus

distribuidos en todo el estado de Veracruz, las cuales son Coatzacoalcos-Minatitlán, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan, Veracruz y Xalapa, esta Universidad “inició su existencia formal el 11 de septiembre de 1944” (U.V., (s.f.), párr.1).

Actualmente la universidad atiende una matrícula de 62,522 estudiantes y cuenta con una plantilla de académicos de 5,828 (U.V., (s.f.). 10). Cuenta con 6 áreas académicas: Artes, Biológico-Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Económico-Administrativa, Humanidades y Técnica.

La U.V. crea el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) desde 1999 (Dirección de Fortalecimiento Académico. DA-EDA-OT) el cual es concebido como una estrategia impulsora de la política de la U.V, cuyas funciones académicas tienen como eje los procesos de evaluación, otorgando al personal académico estímulos económicos diferenciados al margen de su percepción salarial de acuerdo con los niveles de participación y calidad de los productos académicos (U.V. Documento rector PEDPA, 2010, p. 12).

El PEDPA evalúa de manera integral el desempeño de los académicos dentro y fuera del aula con base en tres referentes o criterios: Calidad, Permanencia y Dedicación.

Dentro del criterio de calidad, el PEDPA evalúa la docencia por medio de un cuestionario que es respondido por los estudiantes, a quien le imparte clase durante un semestre.

El instrumento de evaluación, es un cuestionario de construcción propia de la U.V en el que contribuyeron para el diseño y rediseño las Comisiones técnica y del Consejo Universitario para el Seguimiento y la Evaluación del PEDPA. Dicho cuestionario consta de 25 preguntas de las cuales, 18 son de respuesta única mientras que las otras 7 son de respuesta múltiple así como una pregunta abierta en donde el estudiante expone libremente su opinión sobre el desempeño del docente.

Es importante señalar que cada pregunta, para el PEDPA tienen un nivel de importancia fijado, de manera que cuando se obtiene la calificación total derivada de este cuestionario se realiza una ponderación en donde se suma cada pregunta de acuerdo al nivel de importancia y de lo que hayan respondido los estudiantes; esta ponderación podría ser confusa para algunos académicos, lo que ocasionaría desentendimiento, de acuerdo con el documento se describe de la siguiente manera:

Esta evaluación es de gran importancia en la obtención de un nivel en el PEDPA por los docentes, ya que la calificación o puntuación obtenida obedece a la promoción o no de un nivel alto en el programa de estímulos y con ello la obtención de una mayor cantidad económica.

²Para un conocimiento más amplio del Programa DOCENTIA véase el sitio web <http://www.aneca.es/> y el artículo publicado *La evaluación del profesorado universitario en España* por Javier Murillo Torrecilla en *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* 2008 - Volumen 1, Número 3 (e).

Ahora bien, en los últimos dos periodos que evaluó el programa se inscribieron para el ejercicio 2011-2013 un total de 1208 académicos distribuidos en todas las regiones de la U.V. y para el ejercicio 2013-2015 un total de 1502, es decir, hubo un aumento de 294 académicos inscritos.

A continuación se muestra una figura (figura 1) en donde se puede apreciar el total de académicos inscritos por área, esto con el fin de identificar qué área academia se está viendo mayormente beneficiada con el PEDPA durante el último periodo evaluado.

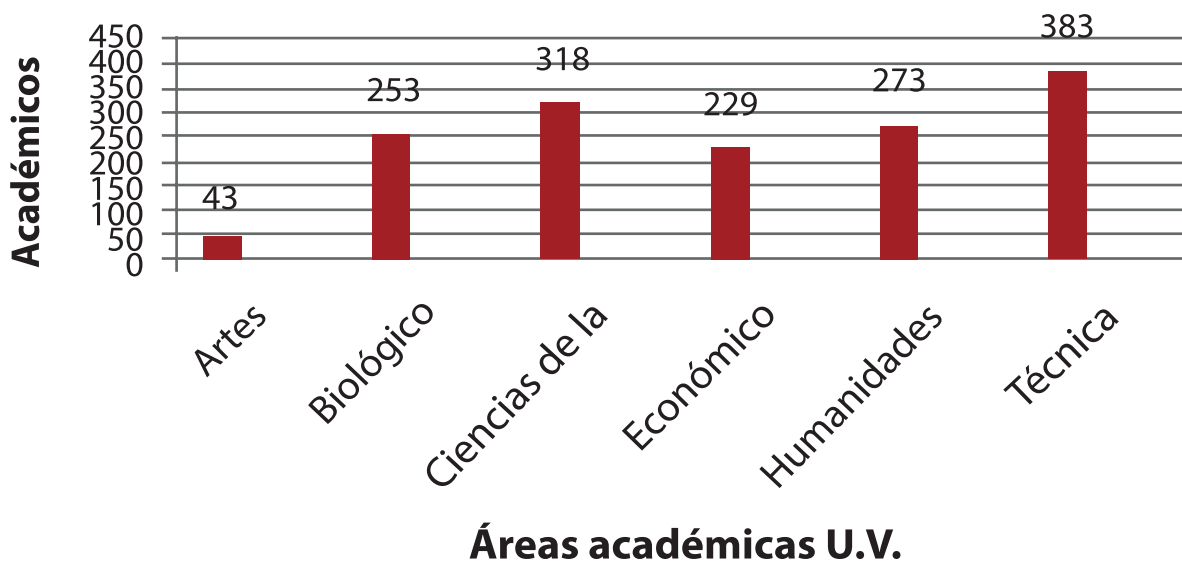


Figura 1. Total de académicos participantes en el PEDPA en todas las regiones de la U.V. Fuente: Creación propia a partir de información de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la U.V. (CUTAI).

V.MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Los avances de tesis en este apartado, comienzan con la idea de que la problemática que subyace en la evaluación docente por medio de los programas de estímulos, obedece a diversas razones de índole global, social, institucional, etcétera, por lo que situarse en un enfoque teórico específico resulta complejo, y más aún cuando se trata de teorizar la evaluación y la práctica docente.

Se comienza con la idea de desarrollar una perspectiva teórica macro, llamada estructural funcionalismo o teoría sociológica Estructural-funcionalista, con su representante Talcott Parsons. Esta perspectiva supone que en la sociedad existen instituciones que cumplen funciones para tener un orden social. Esta tradición de pensamiento introduce la teoría del desvío y el conflicto "el desvío acontece cuando la interacción entre tú y otro, trátase de una persona, grupo o institución, es insatisfactoria para una de ambas partes. Esta insatisfacción

puede ser causada por problemas surgidos en cualquier nivel de proceso de institucionalización” (Jeffrey, 1987, p. 47).

Se dice que cuando existe esta insatisfacción, hay una reacción interna de personalidad insatisfecha que se traduce en mecanismos de defensa como adaptación, negación y proyección, esto puede derivar actitud de abandono de obligaciones de un determinado rol asignado, puede ser de forma pasiva o de rebeldía, pero también existe una reacción externa, cuando el actor abandona las actividades de su rol produce una falla en el funcionamiento social.

En términos de dicho proyecto, el docente tiene la “oportunidad” de ingresar al PEDPA con el fin de desarrollarse y mejorar la calidad educativa, pero está inmerso en un sistema de compensaciones salariales, en donde se tiene que ganar cierto beneficio económico, y al ser más de una persona debe haber una división de bienes, lo que trae como consecuencia la producción de mecanismos de competencia y evaluación.

Al mismo tiempo que los docentes están legitimando el programa, lo cual puede asumir ciertos tipos de comportamientos; habría que analizar la manera en que el docente se adapta a cumplir con los parámetros de evaluación del PEDPA, lo cierto es que esto puede producir, como diría Parsons, una falla en el funcionamiento social, es decir, una falla en el objetivo del programa establecido en el capítulo II, Artículo 2 del PEDPA que se concreta en el reconocimiento y estimulación a los académicos que obtienen productos académicos de calidad e impulsar el ejercicio profesional sobresaliente.

Sin embargo, esta teoría se centra en el sistema y su funcionamiento, evadiendo la esfera individual- pensante de cada actor que interactúa en el sistema social, ya que se orientan a una adaptación general del individuo a determinadas instituciones, por lo que subyace el sometimiento e incluso la homogeneización, es decir, sus ideas son muy específicas en cuanto a una sociedad regulada, en donde los actores subsisten de acuerdo a determinadas reglas, modos de ser, de ver y de comportarse, los cuales son dictados como apropiados por los dominantes, tal parece que los actores viven de forma mecanicista.

Esto conduce a repensar en otros enfoques teóricos menos regulados y orientadores de fines sociales, que a veces lejos de obedecer a exigencias sociales, llegan a ser conveniencia de grupos hegemónicos. En ese sentido, la teoría crítica posibilita el análisis de las implicaciones que tiene en la esfera individual-personal y de los programas de recompensas al trabajo académico.

Por lo tanto la teoría crítica conforma la base teórica del trabajo, ya que se considera que rebasa las relaciones estructurales funcionalistas y que intercede por una reflexión crítica de las acciones sociales, los aportes de Peter McLaren y Henry Giroux desde la escuela de Frankfurt destacan ya que han sido valiosos para el análisis crítico y reflexivo entorno a los sistemas político y educativo, sus influencias como educadores críticos han establecido pautas para pensar y actuar en una educación transformadora y autoreflexiva ante mecanismos de dominación y desigualdad.

Se analiza al profesor en la situación de transformador crítico, aunque ofrezca legitimidad a procesos evaluativos dictados “desde arriba” y se encuentre en una institución estructurada y operada por cierta hegemonía, él tiene la capacidad de actuar con sentido crítico y autoreflexivo.

Entre otros autores que se toman como soporte en este apartado, se ubican algunos mexicanos, con esta perspectiva crítica, como lo son Rueda Beltrán y Díaz Barriga.

Respecto a las ideas conceptuales en este apartado se desarrolla a la evaluación y a la calidad desde su origen en el terreno administrativo, no precisamente en el pedagógico.

Se retoman principalmente tres momentos, el primero desde la concepción del año 2000 a.C. donde algunos oficiales chinos dirigieron algunas investigaciones de los servicios civiles, y en el siglo V a.C., cuando Sócrates y otros maestros griegos utilizaron cuestionarios evaluativos como parte de su metodología didáctica (Stufflebeam, 1987)

El segundo, de que el término evaluación surge a partir de la industrialización que se produjo en Estados Unidos en el siglo XIX (Díaz, 1897, Casanova, 1998).

Por último, desde los aportes de Frederick Taylor en 1911 y de Henri Fayol en 1916 con la idea de la administración científica que ya otorgaban miradas hacia el aspecto educativo de la evaluación, principalmente por las concepciones sobre el control.

Respecto a este último momento se considera punto de partida para analizar las formas de actuar de los actores involucrados en los procesos evaluativos, ya que esta idea de administración de Taylor y Fayol no sólo es aplicada al contexto fabril, sino que también puede ser aplicable a cualquier contexto y actividad humana, incluso a las universidades.

Sus planteamientos se resumen en las siguientes ideas:

Eliminación del bajo rendimiento: El trabajador debe ofrecer su máximo rendimiento para la obtención de bienes.

Acción mecánica e instruida: El trabajador realiza sus actividades cuando se le dice que lo hiciera y descansa cuando se le indique, de esta manera se logró una mayor producción para obtener un alto beneficio económico.

Estudio cuidadoso de los motivos que influyen en las personas: Los trabajadores están dispuestos a trabajar rápido y arduamente si se le otorga un aumento salarial.

Pasos para la administración del trabajo: previsión, organización, dirección, coordinación y control.

Control: Comprobación de que todo ocurra conforme al programa o plan de acción adoptado, a las órdenes establecidas y a los principios admitidos en cualquier contexto laboral, es decir,

el control se refiere a la verificación de que todo resulte de acuerdo a lo establecido por los superiores. El control se puede aplicar a las cosas, personas y a los actos.

Ante estas ideas habría que considerar hasta qué punto se le considerando al hombre trabajador, como una maquina productora, en donde sólo se le cualifica de acuerdo a su desempeño mostrado o de acuerdo a qué tanto logra producir, ya que si no cumple con los objetivos planeados se le considera ineficiente e incluso puede ser despedido.

Si se trasladan estas ideas al trabajo docente, se podría reconocer que las actividades que realiza son bajo la idea de la administración científica. Concretamente, si se centrara en la evaluación del desempeño docente en la educación superior por medio de programas determinados, se percataría que el docente realiza actividades en un tiempo establecido para la obtención de resultados demandados, si las cumple, se remunera con un aumento salarial o bien, llamada bonificación.

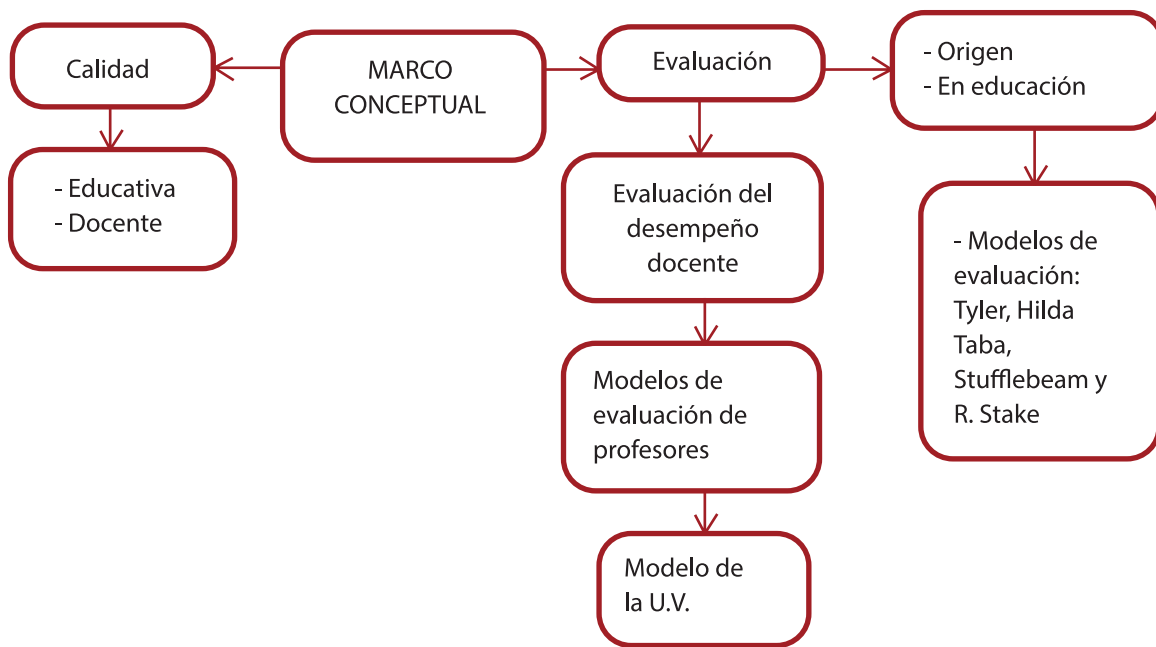
Además de que los procesos evaluativos comprenden un margen de vigilancia estricto del orden, se sancionan faltas y errores, hay una constante inspección y se controlan objetos y actividades.

De acuerdo con un diagnóstico de la evaluación de la docencia en el nivel superior realizado por académicos, Rueda y Luna (2011) mencionan que al compartir experiencias se subrayó:

La percepción de que las acciones actuales de evaluación de la docencia están principalmente dirigidas a cumplir funciones de control y fiscalización gubernamental y social, y de que muy pocas veces contribuyen al perfeccionamiento profesional de los profesores y a la obtención de mejores condiciones para el desarrollo institucional que tengan efecto positivo en la formación de los estudiantes (p. 10).

Si se analiza lo citado, se observará que en las políticas educativas existe un control que en la actualidad no ha logrado tener el fruto deseado, el cual es la mejora de la docencia.

A continuación, para tener una idea general, se muestra una figura (1) donde se muestran los principales conceptos desarrollados hasta este momento en la tesis referida.



VI. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Para la realización de la tesis se pretende utilizar la siguiente metodología:

Enfoque cualitativo de investigación: sin descartar lo cuantitativo, ya que el objeto de análisis será estudiado en su ambiente natural y principalmente por su riqueza interpretativa y profundidad de ideas. La intención de utilizar este tipo de enfoque es con la finalidad de adentrarse al mundo de las escuelas, en este caso de la Universidad Veracruzana, conocer desde adentro lo que pasa, sienten y viven los profesores ante los procesos de evaluación, específicamente ante el PEDPA.

Tendencia etnográfica: La entrada al campo o espacio que se investiga (incluyendo los sujetos e interacciones, costumbres, etc.) es trascendental en etnografía. Esto es así, justamente porque se trata de documentar lo no documentado, lo no visto con el cuidado necesario, y con la curiosidad, inquietud e incertidumbres básicas para comprender los eventos observados y narrados, para ser empáticos e interpretadores o hermeneus de las voces de los otros, los nativos, quienes forman parte del espacio etnográfico.

Entrevista a profundidad: Primeramente la realización de un guion de entrevista, elaborado a partir de la identificación de variables, dimensiones e indicadores. Posteriormente se realizará la validación de la entrevista por expertos en la temática; de manera que se cuide el lenguaje y las normas de comunicación, así como el ambiente propicio para que los entrevistados externen sus opiniones abiertamente.

Observación: Se pretende realizar observaciones a los docentes seleccionados, participantes en el PEDPA con el fin de obtener información que permita contrastar los datos obtenidos en la entrevista a los mismos docentes.

Selección de la muestra de análisis: Para la realización de la entrevista se pretende tomar una muestra dirigida de casos-tipo en donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización. Por ello, nos enfocaremos a una muestra reducida de profesores que participan en el PEDPA de todas las áreas de conocimiento, en la mayoría de las licenciaturas que oferta la Universidad Veracruzana.

VII.CONCLUSIONES

Hasta este momento de avances de tesis, se puede percibir transitoriamente que los aspectos económicos y políticos tienen gran influencia en las estrategias diseñadas y aplicadas para mejorar la educación y con ello la calidad de los docentes ya que específicamente nuestro país los sistemas de evaluación docente se traducen en recompensa económica.

Además se percibe que existen actividades y cualidades deseables en un docente de calidad, es decir un docente ideal, mismo que resultaría complejo describir debido a los múltiples contextos y características específicas de una institución escolar, de una carrera, de un programa y de un docente.

Conocer y analizar las prácticas y las actitudes de los profesores resulta indispensable para mejorar los programas educativos que tienen como objetivo mejorar la calidad educativa, ya que si el docente realiza su quehacer en el aula de acuerdo a su profesionalismo y si se le reconoce debidamente su labor se sentirá considerado y con pretensiones de alcanzar un desarrollo docente favorecedor en el ámbito laboral e incluso personal.

VII.REFERENCIAS

Agencia Nacional para la Evaluación de Calidad y Acreditación. Disponible en <http://www.aneca.es/Programas/DOCENTIA>. Consultado el 02 de abril de 2015.

Casanova, M. A. (1998). Evaluación: Concepto, tipología y objetivos. La evaluación educativa. Escuela básica. México: SEP.

Díaz Barriga, Ángel (2014). "De la evaluación individual a una evaluación social integrada: La escuela y su unidad". Conferencia Magistral Congreso Internacional de Educación: Evaluación. Tlaxcala, Tlax.

Díaz Barriga, Ángel, Barrón Tirado, Concepción y Díaz-Barriga Arceo Frida. (2008). Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales. México: Plaza y Valdés.

Fayol, Henri (1977). Administración industrial y general. Previsión, organización, dirección, coordinación, control. México: Herrero Hermanos.

Jeffrey Alexander (1987). Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Barcelona: Gedisa.

McLaren, Peter (2005). La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. México: Siglo XXI.

Rueda Beltrán, Mario (2011). ¿Evaluar para controlar o para mejorar? Valoración del desempeño

docente en las universidades. México: IISUE UNAM; Bonilla Artigas.

Rueda, M., Elizalde, L., y Torquemada, A. (2003). "La evaluación de la docencia en las universidades mexicanas". En *Revista de la Educación Superior*, 127.

Secretaría de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México: SEP.

Stufflebeam Daniel y Shinkfiel Anthony (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Madrid: Paidós.

Tyler, Ralph, W. (1973). *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires: Troquel.

Tejedor, Francisco Javier, & Jornet Meliá, Jesús Miguel. (2008). La evaluación del profesorado universitario en España. *Revista electrónica de investigación educativa*, 10 (spe), 1-29. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300005&lng=es&tlng=es, consultado el 02 de abril de 2015.

Universidad Veracruzana. Disponible en <http://www.uv.mx/dgdaie/evaluacion-academica/pedpa/>. Consultado el 10 enero de 2014.

Universidad Veracruzana. Documento Rector (2010). Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico. Veracruz, México: Universidad Veracruzana

-----Reglamento del Programa de Estímulos del Desempeño del Personal Académico. Universidad Veracruzana. Disponible en <http://www.uv.mx/dgdaie/files/2014/03/ReglamentoPEDPA-1315-Anexo1y2.pdf>. Consultado el 10 de enero de 2014.

-----Disponible en <http://www.uv.mx/universidad/info/introduccion.html>. Consultado el 02 de abril de 2015.

-----Disponible en <http://www.uv.mx/dgdaie/files/2014/03/EVALUACION-AL-DESEMPENO-DOCENTE-Estudiantes-y-Consejo-Tecnico-Publicado-para-Periodo-2013-2015.pdf>. Consultado el 02 de abril de 2015.